



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3577

03/11/2016

7510

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

El Consejo Europeo debe dedicar con cierta frecuencia y la debida profundidad sus esfuerzos a los asuntos de Seguridad y Defensa. Ello se debe en primer lugar a la creciente preocupación que los temas de Seguridad y Defensa tienen para los ciudadanos de la Unión, a la luz de la creciente complejidad que tienen los retos de Seguridad y Defensa a los que se enfrenta la Unión, como recoge la “Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea” publicada con ocasión del Consejo Europeo de junio de 2016.

En consecuencia, la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) ha adquirido recientemente un mayor protagonismo como instrumento catalizador de una mayor cooperación entre los Estados Miembros de la Unión, manteniendo siempre el vínculo transatlántico como una de sus prioridades.

España dispone de unas estructuras de defensa efectivas y capaces. Sin embargo, nuestra condición de miembros de organizaciones internacionales de seguridad y defensa, principalmente la OTAN y la Unión Europea, refuerza y hace más sólida nuestra capacidad defensiva, y en definitiva la protección de nuestros ciudadanos.

Los avances en la materia que se lleven a cabo en estas organizaciones y que contribuyen a hacer más sólidas las capacidades de defensa son muy convenientes para España y por tanto repercuten y se tienen en cuenta en nuestros planeamientos y directrices nacionales.

No se está contemplando la creación de un Ejército Europeo, sino una mayor cooperación entre los Estados Miembro de la Unión en el ámbito de la PCSD. Ello parte de una visión política más consolidada e incluye la potenciación de las capacidades de Defensa y el desarrollo -en el ámbito de la planificación y conducción de las actividades de la PCSD- de estructuras que, de forma integral, doten de mayor coherencia a los esfuerzos de la Unión en el empleo de los distintos instrumentos que puede movilizar en apoyo de su Acción Exterior.

Madrid, 28 de noviembre de 2016